

C.E. N° 187065

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 MAR 2011

VISTO: que en las últimas décadas el continente asiático ha desarrollado uno de los espacios de mayor proyección política, económica y comercial del actual sistema internacional, y que en dicho ámbito la República Socialista de Vietnam es uno de los países que ha registrado cambios notables en la estructura de su economía, manteniendo un alto y estable ritmo de crecimiento;-----

CONSIDERANDO:

I) la importancia que reviste para la República el desarrollo e incremento de la relación bilateral global con este país, fundamentalmente en lo que respecta a la promoción y diversificación de sus exportaciones ; -----

II) el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Oriental del Uruguay y la República Socialista de Vietnam el 11 de agosto de 1993; -----

III) el estrechamiento de los lazos entre ambos países como resultado de la visita del señor Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez a la República Socialista de Vietnam, en noviembre de 2007 y la visita de la Sra. Vicepresidenta de Vietnam Nguyen Thi Doan a Uruguay en mayo de 2009; -----

IV) que en dicho marco resulta conveniente y necesario proceder a la apertura de la Embajada de la República residente en Hanoi, República Socialista de Vietnam;-----

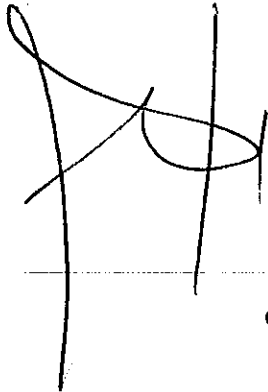
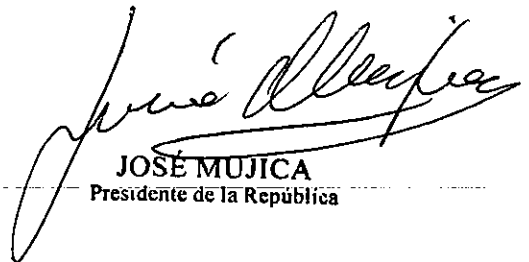
V) que las autoridades vietnamitas han otorgado su consentimiento y beneplácito para la apertura de la Embajada de la República en ese país;-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 2, 3 y concordantes de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961 y los artículos 2, 3 y concordantes de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares del 24 de abril de 1963; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º.- Declárase la apertura de la Embajada de la República en la República Socialista de Vietnam.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

A stylized handwritten signature consisting of several vertical and diagonal strokes.A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'José Mujica'.

JOSE MUJICA
Presidente de la República